



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	225904	10 Y
	21	FECHA DE PRESENTACION		
	22			

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A44B

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"HEBILLA PERFECCIONADA PARA CINTURONES DE SEGURIDAD"

71 SOLICITANTE (S)

EMABER S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

C/. Potosí, nº 4 BARCELONA (16)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

EMABER S.A.

74 REPRESENTANTE

D^a M^a LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una hebilla perfeccionada para cinturones de seguridad.

5. Más concretamente, en la invención se ha ideado una hebilla para cinturones de seguridad, preferentemente para su utilización en vehículos automóviles, cuya hebilla presenta unas peculiaridades que la hacen ventajosamente práctica con respecto a las realizaciones actualmente conocidas en el mercado y destinadas para usos análogos, aportando además las precisas condiciones por las que se logra una notable economía en su coste, ya que su fabricación es totalmente mecánica y su organización se ha estudiado y concebido de manera tal que el número de piezas que intervienen en la misma es el indispensable.
- 10.
- 15.

- En líneas generales, la hebilla motivo de la invención es del tipo que comprende un cajetín o carcasa para los mecanismos de retención y expulsión de la anilla plana del enganche, la cual se inserta en dicho cajetín a través de una ranura de gufa. En esta ranura se encuentra situado un gatillo retractil que efectúa el enganche automático en la citada anilla. Asimismo, dicho gatillo puede ser accionado por un pulsador a fin de liberar a la anilla antedicha, quedando éste a merced del mecanismo expulsor incorporado, de tipo convencional, que la impulsa al exterior del cajetín.
- 20.
- 25.

La hebilla que se trata de proteger con el presente registro, se caracteriza porque el gatillo se encuentra montado en organización flotante, mantenido en la ranura de

- entrada y guía de la anilla a través de medios elásticos de muelle. El referido gatillo comprende medios de guía que permiten su desplazamiento, venciendo la oposición del muelle que lo mantiene en su posición de reposo. Este desplazamiento del gatillo puede ser promovido por el propio borde libre de la anilla, en su entrada a través de la ranura del cajetín, produciéndose entonces el enganche automático, o bien por el pulsador manual. En este último caso, el desplazamiento del gatillo se produce merced a unas patillas del pulsador, las cuales presentan un perfil adecuado a manera de levas, y que actúan sobre la sección curva de unos brazos transversales del gatillo.

- El pulsador comprende medios de recuperación que lo retornan a su posición primitiva, presentando dicha pieza de pulsador medios de estribo que limitan su carrera de retorno al establecer tope con el propio gatillo.

- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

- En los dibujos:

La figura 1, es una sección longitudinal de la hebilla, según el modelo.

- La figura 2, corresponde a una vista en planta de la misma, en la cual se ha eliminado una base del cajetín para mostrar el mecanismo interior.

Las figuras 3 y 4, son sendas vistas en planta y frontal de la hebilla.

Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en

- su realización una hebilla, designada en general con -1-, la cual comprende un cajetín o carcasa -2-, que contiene el conjunto de los mecanismos de retención y expulsión de la anilla plana fijada al extremo libre del cinturón. Esta anilla se inserta a través de una ranura -3-, en la que se encuentra situado un gatillo -4- que forma parte integrante de la pieza -5-, mantenida hacia la ranura por el muelle -6-. La pieza -5-, presenta unos brazos -7-, que se alojan en unas guías -8-, de los costados del cajetín.
- 5.
10. El gatillo -4-, constituye un doble bisel -9- y -10-, de los cuales el anterior facilita la entrada del borde de la anilla del cinturón, cuya anilla desplaza al gatillo a lo largo de las guías -8-, lo suficiente para efectuar el enganche, merced al muelle -6- de recuperación del gatillo, que lo desplaza en sentido contrario y lo sitúa nuevamente en la ranura -3-. El bisel opuesto -10-, coadyuva a la salida y expulsión de la anilla, con un mínimo recorrido del pulsador -11-. Dicho pulsador -11-, presenta unas patillas -12-, a manera de levas, que en el desplazamiento manual del pulsador -11-, entran en contacto con unas superficies de sección curva de los brazos -7- del gatillo, produciendo la elevación del mismo.
- 15.
- 20.
25. El pulsador comprende muelle de recuperación -13-, que lo retornan a su posición primitiva, y medios de estribo -14-, que limitan su carrera de retorno al establecer tope con el propio gatillo -4-.
- Al liberarse el enganche, los medios expulsores formados por la pieza -15- y muelle -16-, extraen la anilla

automaticamente

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones.

15.

1.- Hebilla perfeccionada para cinturones de seguridad, del tipo que comprende un cajetín contenedor de los mecanismos de retención y expulsión de una anilla plana solidaria del extremo libre del cinturón, la cual se inserta en dicho cajetín a través de una ranura de guía de la que se encuentra localizado un gatillo retractil que efectúa el enganche automático que solidariza la anilla y el cajetín, existiendo en éste, un pulsador para provocar directamente el movimiento retractil del gatillo, caracterizado esencialmente porque para obtener el movimiento retractil del gatillo se prevén unos brazos alineados y opuestos propios de la pieza constitutiva del gatillo, cuyos brazos se alojan y deslizan en guías previstas en los costados del cajetín, estando respaldada dicha pieza de gatillo por un muelle que en posición de reposo, mantiene al

20.

25.

gatillo en la ranura de entrada de la anilla del enganche.

5. 2.- Hebilla, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la pieza pulsador presenta en su cara de respaldo, un par de patillas cuyos bordes integran sendas levas que en el desplazamiento manual del pulsador entran en contacto con zonas de sección curva de los brazos antedichos pertenecientes a la pieza del gatillo, originando el desplazamiento ascendente del mismo, venciendo la acción del muelle antagonista.

10. 3.- Hebilla, según la anterior reivindicación, caracterizada por alojarse en el cajetín medio de resorte de recuperación de la pieza pulsador que la retornan a su posición primitiva, y por comprender dicha pieza pulsador medios de estribo que limitan su carrera de retorno al establecer tope con el propio gatillo.

15. 4.- Hebilla, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el gatillo presenta un doble bisel, de los cuales el anterior facilita la entrada del borde libre de la anilla plana del enganche, mientras que el posterior coadyuva a la salida automática de dicha anilla con un mínimo recorrido del pulsador.

20. 5.- Hebilla perfeccionada para cinturones de seguridad.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 25 ENE. 1977

p.a. M.^a LUISA ISERN CUYAS
P. D.

dv.

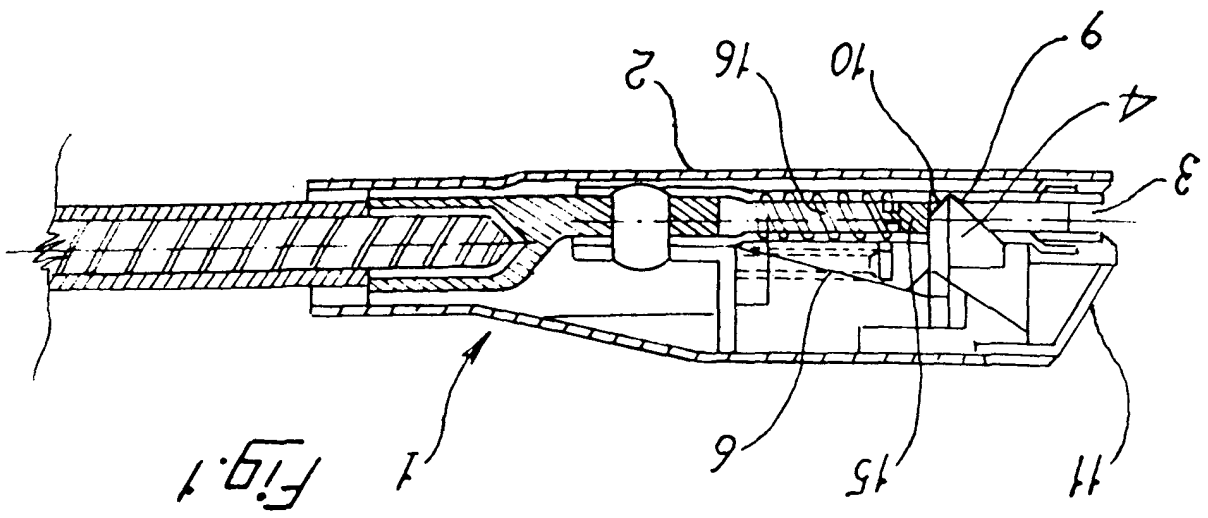


Fig. 1

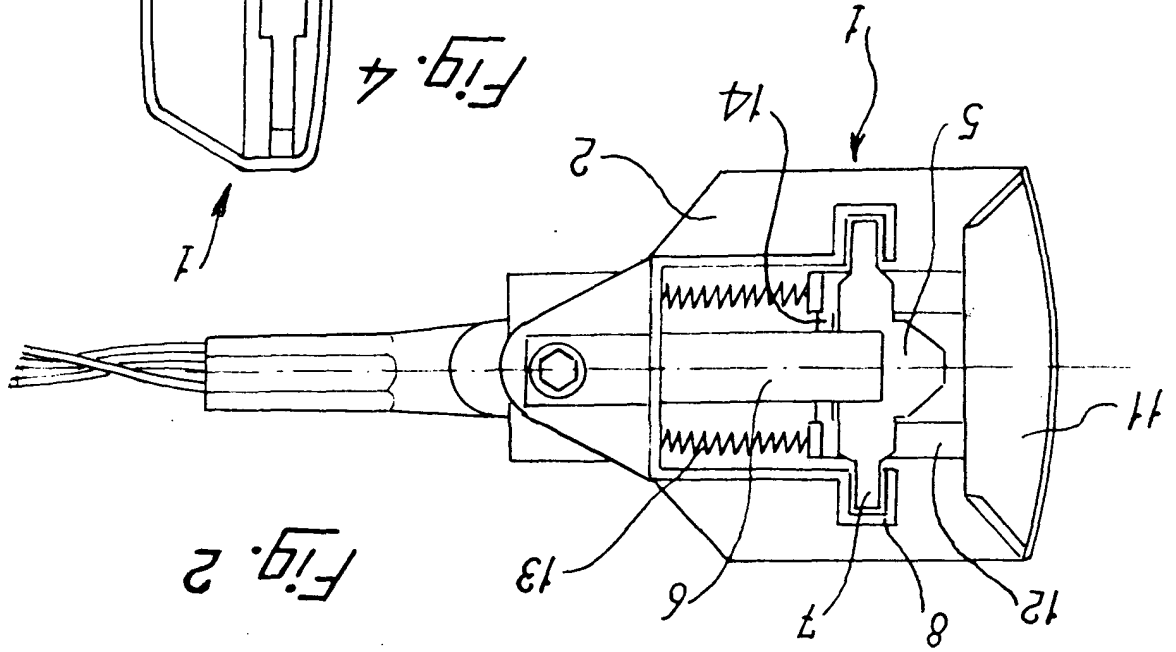


Fig. 2

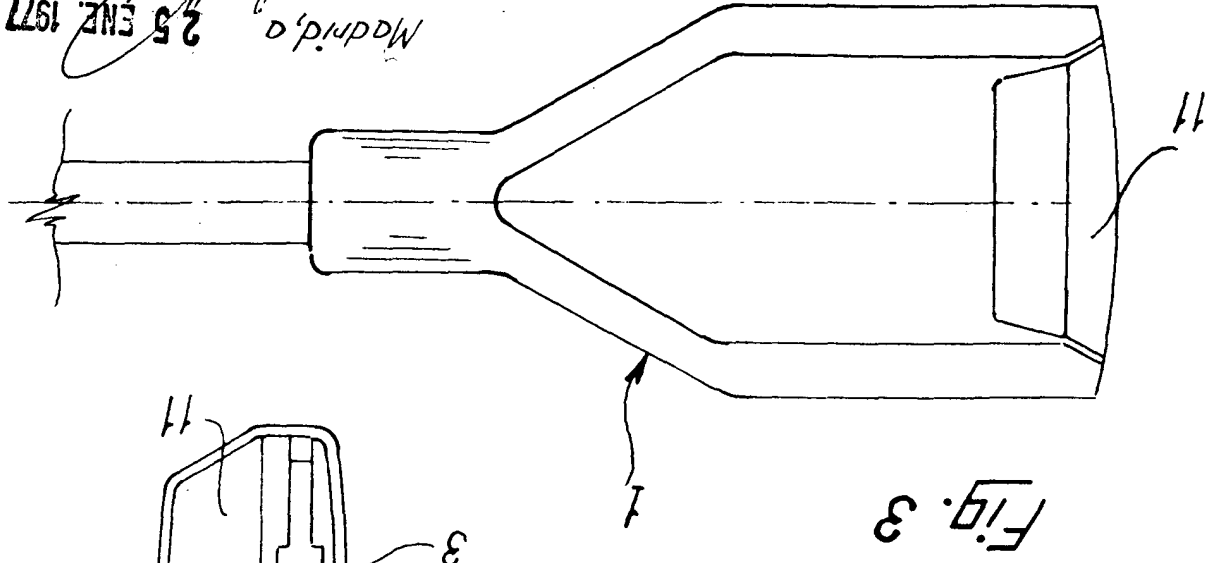


Fig. 3

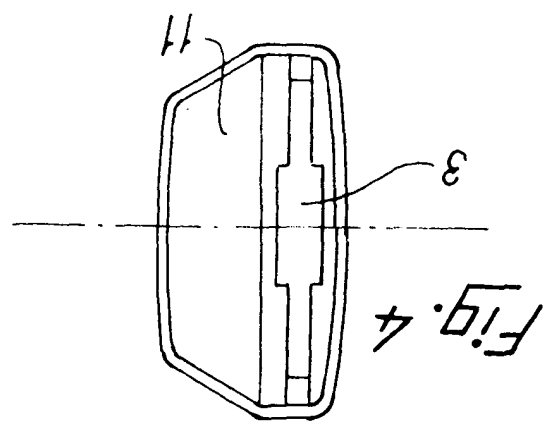


Fig. 4

Madrid, a 25 ENL 1977
p.d.
M. LUISA ISEBEN CUYAS
p. d.